



Fecha Aprobación:  
**17/09/2015**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO TRIBUTARIO I

**Código:** CJU0063

**Créditos:** 5

**Nivel:** 7

**Paralelo:** A7-DER

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

**Total de horas:** 80

**Profesor:** BARRERA CRESPO BORIS IVÁN

**Correo electrónico:** [bbarrera@uazuay.edu.ec](mailto:bbarrera@uazuay.edu.ec)

**Prerrequisitos:**

CJU0049 DERECHO MERCANTIL GENERAL II

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La formación y educación tributaria es un tema de ciudadanía y un tema que compromete los valores éticos, permitiendo hacer coherente los juicios morales y los comportamientos tributarios.

El estudio a desarrollarse, durante los ciclos séptimo y octavo, busca brindar a los estudiantes un conocimiento general acerca de los orígenes y principios fundamentales del Derecho Tributario, así como una introducción al ordenamiento jurídico tributario ecuatoriano. En este contexto, se revisará el Código Tributario, norma fundamental que regula de manera general el sistema impositivo, dedicando especial atención al acomodamiento normativo a sus principios generales, instituciones básicas, procedimientos, tanto en la relación sujeto activo ¿ sujeto pasivo (contribuyente), cuanto en lo relativo al área contencioso ¿ administrativa (fiscal) y al área penal ¿ tributaria.

El estudio de las instituciones tributarias será complementado con análisis e investigación doctrinarios, tanto de tratadistas nacionales como extranjeros. Es necesaria su inclusión en el currículum porque, como lo decía Griziotti y con todo acierto, en la tributación ¿se interrelacionan elementos políticos, económicos, jurídicos y técnicos¿, de ahí su complejidad, y desde hace tiempo debemos agregar los sociológicos y psicológicos, y en nuestros días el fenómeno conocido como de la globalización. El pago de los impuestos es el precio de vivir en una sociedad organizada. La tributación es el pilar económico del sostenimiento del Estado, esto conduce a la necesidad de comprender la correspondencia entre los derechos, las obligaciones cívicas y la interrelación de los intereses privados y los beneficios colectivos.

### 3. Contenidos

#### **1. Introducción al estudio del Derecho Tributario**

- 1.1. Necesidad pública
- 1.2. Fisco
- 1.3. Presupuesto fiscal
- 1.4. Tributos
- 1.5. Clases del tributos (1 horas)

#### **10. Procedimiento Contencioso ¿ Tributario**

- 10.1. El Tribunal Fiscal
- 10.2. Composición
- 10.3. Jurisdicción y competencia
- 10.4. Acciones de impugnación (5 horas)
- 10.5. Acciones directas
- 10.6. Otros asuntos
- 10.7. Juicios penales (1 horas)

#### **11. El juicio de impugnación**

- 11.1. Procedencia (5 horas)
- 11.2. La demanda
- 11.3. La contestación
- 11.4. Suspensión de la ejecutividad
- 11.5. Prueba (1 horas)
- 11.6. Desistimiento y abandono
- 11.7. Sentencia (1 horas)
- 11.8. Las acciones directas

#### **12. La casación**

- 12.1. Concepto (1 horas)
- 12.2. La casación en el Derecho Tributario
- 12.3. Competencia
- 12.4. Procedencia del recurso (1 horas)
- 12.5. Causales (1 horas)
- 12.6. Términos, requisitos y calificación (1 horas)
- 12.7. Efecto devolutivo
- 12.8. El recurso de hecho (5 horas)
- 12.9. Trámite

#### **2. El Derecho Tributario**

- 2.1. Concepto
- 2.2. Denominación
- 2.3. Ubicación en la clasificación general del derecho
- 2.4. Contenido (1 horas)
- 2.5. Historia (5 horas)

#### **3. Principios fundamentales del Derecho Tributario**

- 3.1. La obligación tributaria: sujeto, objeto y fuente (1 horas)
- 3.2. El hecho generador (1 horas)
- 3.3. La base imponible (1 horas)

#### **4. El Código Tributario**

- 4.1. Estructura (5 horas)
- 4.2. Ámbito de aplicación
- 4.3. Fines y vigencia de la Ley Tributaria
- 4.4. Los plazos (5 horas)
- 4.5. Las exenciones
- 4.6. El domicilio tributario
- 4.7. Otras leyes tributarias (5 horas)

## **5. La obligación tributaria**

- 5.1. Normas generales
- 5.2. Nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria
- 5.3. Formas de determinación
- 5.4. La declaración
- 5.5. Modos de extinción (1 horas)

## **6. La Administración Tributaria**

- 6.1. Organismos (1 horas)
- 6.2. Facultades: (4 horas)

## **7. Procedimientos administrativo ¿ tributarios**

- 7.1. El acto administrativo (2 horas)
- 7.2. Actos firmes y ejecutoriados (1 horas)
- 7.3. Las reclamaciones (1 horas)
- 7.4. Los recursos administrativos: revisión y apelación (1 horas)

## **8. El Servicio de Rentas Internas**

- 8.1. Creación, estructura y atribuciones (1 horas)
- 8.2. La distribución territorial (1 horas)
- 8.3. Facultades de los Directores Regionales (1 horas)
- 8.4. El Registro Único de Contribuyentes (1 horas)

## **9. El procedimiento de ejecución**

- 9.1. Los títulos de crédito
- 9.13. Nulidad del remate
- 9.10. El remate: títulos valores, bienes inmuebles y bienes muebles (5 horas)
- 9.11. Venta directa
- 9.12. Auto adjudicación
- 9.2. Compensación o facilidades
- 9.3. La acción coactiva
- 9.4. El auto de pago
- 9.5. Medidas cautelares (8 horas)
- 9.6. Solemnidades sustanciales
- 9.7. Las excepciones (5 horas)
- 9.8. El embargo
- 9.9. Las tercerías

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<p><b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b></p> <p>- Saber interpretar el ordenamiento financiero y tributario de acuerdo con el sistema de fuentes, principios y reglas propias Lograr que los alumnos conozcan los principios del derecho tributaria; la imposición directa e indirecta; los problemas que plantean las diversas formas de imposición, sus posibles soluciones y los efectos económicos que las mismas generan; la imposición en relación con las actividades empresarias, con el objeto de poder asesorar y decidir profesionalmente sobre esta temática.</p>	<p>- Evaluación escrita - Evaluación oral - Trabajos prácticos - productos</p>
<p><b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b></p> <p>- Tomar conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco ¿ contribuyente, para su correcta aplicación en la actividad profesional del Derecho Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios e instituciones fundamentales Resolver las controversias jurídicas surgidas de la aplicación de los tributos y de los procedimientos de elaboración, aprobación, ejecución y control de gasto público Asesorar a los contribuyentes en la búsqueda de estrategias tributarias ajustadas a la normativa vigente</p>	<p>- Trabajos prácticos - productos - Evaluación oral - Evaluación escrita</p>
<p><b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b></p> <p>- Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios e instituciones fundamentales Tomar conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco ¿ contribuyente, para su correcta aplicación en la actividad profesional del Derecho Saber interpretar el ordenamiento financiero y tributario de acuerdo con el sistema de fuentes, principios y reglas propias Favorecer el contraste de ideas, para que el alumnado alcance una visión crítica de los temas abordados</p>	<p>- Evaluación oral - Trabajos prácticos - productos - Evaluación escrita</p>
<p><b>as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.</b></p> <p>- Incentivar la realización de tareas de investigación y la consulta de fuentes bibliográficas, fomentando la realización de trabajos colectivos, y su consiguiente exposición y debate, enriqueciéndose así la particular visión del alumno con la del resto de compañeros del aula</p>	<p>- Evaluación oral - Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos</p>
<p><b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b></p> <p>- Desarrollar las herramientas fundamentales para el manejo de la legislación tributaria con miras a la organización, administración y rentabilidad de los sujetos económicos Integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural, procurando establecer elementos de relación con el mundo exterior, en un intento de potenciar la participación activa del alumno fuera de la vida universitaria Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios o instituciones fundamentales</p>	<p>- Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos</p>

## Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Prueba escrita	CAPITULO 1- 4	APORTE I	10,00	tercera semana de octubre
Evaluación escrita	Prueba escrita	CAPITULO 5 - 8	APORTE II	3,00	cuarta semana de noviembre
Trabajos prácticos - productos	Ensayo	Todo el sílabo	APORTE II	7,00	cuarta semana de noviembre
Evaluación escrita	Prueba escrita	CAPITULO 9 -12	APORTE III	8,00	segunda semana de enero
Evaluación oral	Prueba oral	Todo el sílabo	APORTE III	2,00	Durante todo el curso
Evaluación escrita	Prueba escrita	Todo el sílabo	EXAMEN FINAL	20,00	cuarta semana de enero

## Metodología

En cumplimiento al objetivo de resultados de aprendizaje, el programa está guiado bajo el aprendizaje activo - participativo. El profesor a través de clases magistrales, dará la explicación e introducción del tema, siendo deber del estudiante revisar constantemente los temas tratados y preparar las lecturas de acuerdo a lo programado, de tal manera que las clases se desarrollen sobre la base de discusiones, resolución de casos y participación activa.

Para la realización de los ensayos, el estudiante deberá tener en cuenta una correcta escritura académica. (Se recomienda consultar: **Vallejo, Raul**, Manual de escritura académica, Biblioteca General de Cultura, Corporación Editora Nacional, Quito, 2003.)

## Criterios de Evaluación

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía.

- Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
- Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
- En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
- En todo trabajo y actividad se valorarán los aportes originales y de criterio personal que hagan los alumnos más allá de los contenidos expuestos en clase.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- BARRERA CRESPO BORIS IVAN.(2006). EL DELITO TRIBUTARIO. ECUADOR: CORPORACION EDITORA NACIONAL. BIBLIOTECA HERNAN MALO UDA. UDA-BG 18624.
- CORDERO ORDOÑEZ PATRICIO.(2009). EL SILENCIO ADMINISTRATIVO. ECUADOR: EDITORIAL CONEJO. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 64587.
- Patiño Ledesma, Rodrigo.(2003). Sistema Tributario Ecuatoriano. Tomo I. Principios del Derecho Tributario y Régimen Tributario Admin. Ecuador: Cuenca : Universidad del Azuay. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 68317 -6.

#### BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Amoroso, Narciso.(1970). ¿Derecho Tributario¿. Madrid, España: Editorial de Derecho Financiero. A través del profesor.
- De La Garza, Sergio Francisco.(1964). ¿Derecho Financiero Mexicano. México D.F., México: Editorial Porrúa. A través del profesor.
- García Belsunce, Horacio A..(2003). ¿Tratado de Tributación. Tomos I, II, III y IV¿. Buenos Aires, Argentina: Editorial Astrea. A través del profesor.
- Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario.(2005). ¿VI Jornadas Ecuatorianas de Derecho Tributario¿. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Plazas Vega, Mauricio Alfredo.(2001). ¿Derecho Tributario Andino. La Armonización Tributaria en el Sistema Andino de Integración¿. Bogotá, Colombia: Legis. A través del profesor.
- Troya Jaramillo, José Vicente.(1990). Derecho Tributario Internacional. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. A través del profesor.
- Witker, Jorge V.(s.f.). Derecho Económico¿. Harper & Row Latinoamericana. A través del profesor.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA APOYO

- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:
- CODIGO TRIBUTARIO. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:
- LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **17/09/2015**

**APROBADO**